

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXI

Pachuca de Soto, Hgo., a 9 de Mayo de 1988

NUM 18

Director: Cap. de Frag. Eduardo R. Cano Barberena
Director General de Gobierno

Supervisor: Lic. Guillermina Regina Carreto González
Encargado del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos 3-02-33. 3-17-15 y 3-16-97 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a la : personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

Convenio Celebrado por el Gobierno del Estado con el Fondo de la Vivienda ISSSTE. Relativo a la autorización de la 1a. Etapa del fraccionamiento denominado

“PACHOACAN FOVISSSTE” en Pachuca, Hgo.

Págs. 1—3

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS. Págs. 3—20

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y CATASTRO

Convenio que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Hidalgo, representado por los CC., Ing. Rodolfo Ruiz Pérez; Secretario de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, Arq. Sergio E. Baños Paz, Director General de Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro, por la otra parte el Fondo de la Vivienda ISSSTE, representado por su apoderado la Lic. Rosalba América Lugo Bastida; Subdelegada del Fondo de la Vivienda el ISSSTE en el Estado de Hidalgo, a quienes en lo sucesivo y para efectos del presente convenio, se les denominará “El Gobierno” y “El Fraccionador”, respectivamente relativo a la autorización de la 1a. Etapa del Fraccionamiento denominado “Pachoacan FOVISSSTE”, ubicado en el conjunto urbano “PACHOACAN”, a un costado de la carretera México-Pachuca, Km., 84.5 en términos de esta Ciudad bajo las siguientes:

DECLARACIONES:

“El Gobierno”, a través de sus representantes manifiestan tener personalidad jurídica para suscribir el presente instrumento, en términos del artículo 30 Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como en los lineamientos que en materia de bienestar social contiene el Programa de Gobierno.

“El Fraccionador”, es una entidad de la Administración Pública Paraestatal, según lo establece el Artículo

1o., de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 4o. y 149 de su propia Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 1983, en vigor a partir del 1o. de enero de 1984.

ANTECEDENTES:

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de su Fondo de la Vivienda, acredita la propiedad de los terrenos motivo del presente, con el Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago celebrados con Gobierno del Estado, representado por el Arquitecto Guillermo Rossell de la Lama y la mencionada institución a través de su Director General Dr. Alejandro Carrillo Castro, en el que según el mencionado documento en su cláusula primera “El Gobierno”, reconoce y acepta el adeudo con el Instituto por concepto de cuotas y aportaciones no cubiertas por la prestación de servicios médicos, de tiendas para sus trabajadores pensionistas, según período comprendido de abril de 1981 a marzo de 1987 y en su cláusula segunda, “El Gobierno”, se compromete a liquidar en su totalidad el adeudo con los inmuebles que a continuación se describen: Manzana VI del terreno del Parque Urbano de Pachoacan, ubicado en esta Ciudad con una superficie de: 5,112.00 m²., Manzana XI del terreno del Parque de Urbano de Pachoacan, ubicado en esta Ciudad, con una superficie de: 7,550.25 m²., Manzana XII del Terreno del Parque Urbano Pachoacan, ubicado en esta Ciudad, con una superficie de: 7,550.25 m²., dando una superficie total de: 20,212.50 m²., de los terrenos en cuestión, los cuales de su escrituración según

cláusula 5a. "El Gobierno", se comprometió a legalizar la transmisión de la propiedad al Instituto en el plazo establecido.

"El Fraccionador", en cumplimiento a la Ley sobre obras públicas, construcciones y agua potable vigente en el estado, publicada en el Decreto 79, solicitó a "El Gobierno", autorización para desarrollar el Fraccionamiento denominado, "Pachoacan FOVISSSTE" ubicado en el conjunto urbano Pachoacan, a un costado de la Carretera México-Pachuca Km. 84.5 en términos de esta Ciudad.

"El Fraccionador", con apoyo en los artículos 64 y 65 de la mencionada Ley, presenta planos del proyecto del Fraccionamiento donde gráficamente y a escala de 1:1000, quedan definidas las orientaciones, secciones de calles, trazo de manzanas y lotes, red de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

La memoria descriptiva reporta los siguientes datos:

Superficie total.....	20,212.50 m2
Superficie vialidad.....	3,331.00 m2
Superficie vendible.....	16,881.50 m2

habiendo cumplido "El Fraccionador" con la aportación de la documentación requerida y los trámites correspondientes "El Gobierno", en apego a la Ley sobre Obras Públicas, Construcciones y Agua Potable, ha ejecutado los estudios necesarios y autoriza el desarrollo del Fraccionamiento denominado "PACHOACAN FOVISSSTE", en su primera etapa, al tenor de las siguientes:

CLAU S U L A S :

PRIMERA.—"El Fraccionador", se obliga a construir por cuenta propia todas las obras de urbanización del Fraccionamiento "PACHOACAN FOVISSSTE", en términos de los artículos 55 y 78, de la Ley invocada consistiendo en:

Urbanización: esta comprenderá de acuerdo a las especificaciones, la conformación de calles, nivelación, compactación, base y sub'base de grava-tepetate y terminación con carpeta asfáltica, construcción de aceras y guarniciones de concreto simple, conformación de áreas jardinadas, incluyendo la construcción, urbanización y servicios de los accesos y calles perimetrales con las mismas características, lo anterior será de acuerdo a requerimientos aprobados en el propio proyecto.

Agua potable: se abastecerá al conjunto de lotes y edificios, por medio de una toma derivada del Sistema Municipal existente, debiendo contruir las redes que sean necesarias para la distribución interna y dotar de tomas domiciliarias a cada uno de los lotes y edificios, de acuerdo al proyecto autorizado, debiendo instalar o entregar al Municipio los medidores de agua correspondientes.

Drenaje: se realizará para efectos del Fraccionamiento, por medio de un sistema combinado, del cual se construirán las redes que sean necesarias para todo el conjunto y dotar de salidas de aguas negras a cada uno de los lotes, así como la instalación de coladeras pluviales, este sistema se unirá a la red municipal.

Electrificación: se dotará al conjunto de energía eléctrica, en la forma que se especifica para tal fin en el pro-

yecto propuesto, aprobado por la dependencia correspondiente, debiendo proporcionar iluminación a todas las calles y a las áreas en común.

SEGUNDA: "El Fraccionador", se compromete a recabar de las autoridades correspondientes, las licencias y permisos necesarios para la realización de los servicios que se mencionan en la cláusula que antecede, cubriendo por cuenta propia los gastos que de los mismos se deriven.

TERCERA: Con fundamento en el Artículo 29 del Código Fiscal del Estado y en atención a lo solicitado por "El Fraccionador", en su oficio No. UVH 116/87 y a la opinión, emitida por la Dirección General de Asuntos jurídicos del propio Gobierno, este organismo federal queda exento del pago de derechos por concepto de autorización del mencionado fraccionamiento, así como del área de donación.

CUARTA: "El Fraccionador" se obliga a ejecutar todas las obras del fraccionamiento "PACHOACAN FOVISSSTE", de acuerdo con los proyectos y especificaciones aprobados por el Gobierno Estatal.

QUINTA: "El Fraccionador", en términos del artículo 86, de la Ley antes mencionada, se obliga a la conservación de la red de agua potable, superficie de rodamiento de calles, red de drenaje, alumbrado, banquetas, guarniciones y demás servicios públicos, hasta la fecha de entrega del conjunto a las autoridades correspondientes.

SEXTA: en virtud de que la realización del presente proyecto se efectuó por procedimientos gráficos, en caso de que exista error, "El Fraccionador", podrá llevar a cabo la corrección necesaria al proyecto aprobado, previa solicitud por escrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro, para la autorización respectiva.

SEPTIMA: "El Gobierno", autoriza el fraccionamiento "PACHOACAN FOVISSSTE", exclusivamente por una superficie neta vendible de: 16,881.50 m2.

OCTAVA: Las obras que se construyan en la superficie que se anota en la cláusula anterior, deberán contar con la respectiva licencia de construcción, emitida por la dependencia municipal correspondiente, teniendo que dejar un 30% de la superficie libre de construcción, como área jardinada, para la absorción de agua pluvial.

NOVENA: "El Fraccionador", será el responsable por la venta de lotes a terceros, eximiendo a "El Gobierno" y "El Municipio", de toda responsabilidad desde este momento.

DECIMA: En términos del Artículo 78, "El Fraccionador" se obliga a ejecutar las obras de jardinería del conjunto en todas las banquetas y camellones, así como el señalamiento y nomenclatura de las calles del Fraccionamiento en general.

El presente convenio deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, para lo cual "El Gobierno", girará el oficio correspondiente.

Para los fines legales a que hubiere lugar y de acuerdo a las partes que en el acto intervienen se firma y causa efecto el presente convenio compuesto de —cua-

tro— fojas por un lado a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

“El Gobierno”.—El Secretario de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas.—RODOLFO RUIZ PEREZ.—El Director General de Desarrollo Urbano, Ecología y Catastro.—ARQ. SERGIO E. BAÑOS PAZ.—“El Fraccionador”.—LIC. ROSALBA AMERICA LUGO BAS-TIDA.—Subdelegada de Vivienda del ISSSTE en el Estado de Hidalgo.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

ANGEL FABIAN RAMIREZ, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico sin nombre, ubicado en Atitalaquia, perteneciente a este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente 307/88. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Marzo 25 de 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

CRISPIN BARRETO OROZCO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam de un predio RUSTICO SIN NOMBRE UBICADO EN CANTERA DE VILLAGRAN, HGO. Municipio de TEPEJI DEL RIO perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias, obran en el Expediente Número 228/87, personas con mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y LA REGION, editense en Pachuca y Tula, Hgo, Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hgo., a 6 de Abril de 1987.—C. Actuario del Juzgado Civil y Familiar.—P.D.D. NORA ELDA ARTEAGA NERIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 27 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TRINIDAD JUAN MORENO ALVAREZ, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio rústico sin nombre ubicado Boja, Municipio del Arenal, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 211/988.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derechos que la promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto provee.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 22 de 1988.—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO MIXTO

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

VICENTA ANGELES VALLE, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado “ARBOLITO O VIVIENDA” ubicado términos poblado San Juanico este Distrito Judicial, auto fecha nueve marzo pasado da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación lugares públicos costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho háganlo valer legalmente expediente 89/988.

3—1

Ixmiquilpan, Hgo., Abril 18 de 1988.—La C. Actuario.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 28 de 1988.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

VALENTIN ZARCO PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predios urbanos ubicados en Avenida 16 de Septiembre s/n, en Villa de Tezontepec, Hgo., expediente no. 102/988, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo, así como en los lugares de costumbre.

3—1

Tizayuca, Hgo., a 26 de Abril de 1988.—C. Actuario.—LIC. FRANCISCO CARMOÑA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 27 de 1988.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

LUIS CRISPIN JIMENEZ VILLEDA, promovió el Juzgado 3o. de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 177/88.

Predio rústico ubicado en el Barrio de las Peñitas, del Pueblo de Cerezo, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1988.—El Actuario.—LIC. OCTAVIO BAUTISTA ORTIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 19 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

GILBERTO ACEVEDO ARANDA, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio urbano de la calle Nayarit S/N esta Ciudad, medidas y colindancias obran exp. 105/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y SATELITE, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Marzo 8 de 1988.—C. Actuario.—LIC. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 19 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JAVIER LEMUS MONTIEL, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio urbano sito en Metepec, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 185/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y ACCION, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Marzo 25 de 1988.—C. Actuario.—LIC. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 19 de 1988.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ALBERTO OLAIS AILA, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio ubicado en Tlaltegco en Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 890/87, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Abril 18 de 1988.—C. Actuario.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 19 de 1988.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ANA MARIA HUETZILINGO PEREA, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico "TETESMOLA", sito población Tepepa en Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 216/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO DIA, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia. Preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Abril 18 de 1988.—C. Actuario.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 19 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ANDRES CRUZ ACOSTA promueve Información Testimonial Ad-perpetuam prescripción positiva acreditar derechos posesión predios rústicos denominados "CAXNAJAY I" y "CAXNAJAY II", ubicados Poxendeje Municipio San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 276/88. Auto ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo., lugares públicos, personas mejores derechos los hagan valer dentro término legal.

3-2

Actopan, Hgo., Abril 20 1988.—El Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE PAZ JIMENEZ CAMARGO, promoviendo este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad, prescripción positiva, respectivo de un predio rústico denominado "EL PINITO SEGUNDO" ubicado en Santa María Amajac, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 53/988. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos hángalos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 10 Febrero 1988.—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 22 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ENRIQUE TORRES PEREA, promueve Diligencias AD/PERPETUAM, Justificar hecho, posesión derecho propiedad de un predio Rústico ubicado en el Barrio de Tlazintla Municipio de Acaxochitlán, Hgo., el cual se denomina "OJO DE AGUA", medidas y colindancias obran en Exp. 200/88. Publíquense tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado y "NUEVO DIA" se edita ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convócanse personas créanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Abril 19 de 1988.—C. Actuario.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 20 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

C. MARIA CRESCENCIA SANCHEZ, DONDE SE ENCUENTRE, se le hace saber que en este Juzgado se ha promovido Juicio Ordinario Civil seguido por JUAN CORTES XAXNI, expediente número 82/88, en su contra, reclamándole la Prescripción positiva de 2 fracciones, predio denominado "DOMANZHA", ubicado términos Capula este Distrito Judicial, haciéndole saber que debe contestar demanda dentro de término CUARENTA DIAS después de última publicación periódico OFICIAL DEL ESTADO, apercibida que en caso de no hacerlo, se le declara presuntivamente confeso de los hechos que contienen dicha demanda, así mismo se le apercibe para que señale en esta ciudad domicilio para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo, se le realizarán dichas notificaciones conforme a la Ley.

Publíquese presente por 3 veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO.- Quedando en Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., Marzo 23 de 1988.—La C. Actuario.—LIC. MARIBEL TREJO MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 13 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HIDALGO

E D I C T O

SAUL SAAVEDRA ALPIZAR, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico sin nombre, ubicado en calle sin nombre San Marcos Segunda sección, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran expediente número 574/87, personas mejor derecho, justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y La Región, de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3-3

Atentamente.—Tula de Allende, Hgo., Marzo 17, 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—PDD. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 8 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

EZEQUIEL BALDERAS BAUTISTA, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico sito en COLONIA SAN NICOLAS EL CHICO, HGO. medidas y colindancias obran exp. 191/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y ACCION, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.-

Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Marzo 16 de 1988.—C. Actuario.—LIC. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 18 de 1988.

DIRECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. CAP. EDUARDO CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E .

El (la) C. ALFONSO MONTIEL HERNANDEZ vecino (a) de Caxuxi, Mpio. de San Salvador, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Caxuxi, Mpio. de San Salvador, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 120654---ANEXO).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General de Comunicaciones y Transportes.—ING. LIBORIO RESENDIZ GARCIA.—Rúbrica.

DIRECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. CAP. EDUARDO CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E .

El (la) C. CARLOS M. BARRIOS ELIZALDE, originario (a) y vecino (a) de Tula de Allende Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en barrio alto esq. 5 de Mayo y Guerrero de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien publicar en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 58453---ANEXO).

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General de Comunicaciones y Transportes.—ING. LIBORIO RESENDIZ GARCIA.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSEFINA QUIROS DE MORALES, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio rústico ubicado Cuartel No. 3 de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran en autos Exp. No. 237/988.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto provee.

Publíquese tres veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-2

Actopan, Hgo., 22 Marzo 1988.—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO MEJIA MEJIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "EL CHARCO DE TIO NACHO" y "FRACCION LOS PEREZ", ubicados Ranchería Taguá, este Municipio.- Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, RP/2084 y RP/2083.- Medidas y linderos constan expediente 80/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 14 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 15 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARCELINO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "TIERRA COLORADA", ubicado Comunidad La Sabinita, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/223.- Medidas y linderos constan expediente 99/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 25 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 15 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA ISABEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "LA LOMA", ubicado Gandhó, Tecozautla, Hgo.- Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/307.- Medidas y linderos constan expediente 63/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 7 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 15 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA GUADALUPE BAUTISTA DE AGUILAR, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "SAN JOSE", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/1993.- Medidas y linderos constan expediente 62/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 7 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 15 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FIDENCIO JIMENEZ CAMARGO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam vía Jurisdicción Voluntaria acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL PINITO PRIMERO", ubicado en el pueblo de Santa María Amajac del Municipio de San Salvador, Hgo. Medi-

das y colindancias obran expediente número 52/988. Auto admite diligencias ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., 10 de Febrero 1988.—El Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

CELESTINO URIBE OLGUIN, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL MEZQUITE", ubicado Poblado Boyé, este Municipio y Distrito Judicial.- EMPADRONADO NOMBRE PROMOVENTE número RP/2072.- Medidas y linderos constan expediente 100/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 25 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 15 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

FILIBERTO DURAN LOPEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam respecto del predio URBANO denominado "SITIO" que se encuentra ubicado en el barrio de Tlaxomoti de esta Cabecera Municipal, medidas y colindancias obran en el expediente número 108/986.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo haga valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas, de 7 en 7 días, en el Periódico Oficial del Estado y "LA OPINION", así como en los lugares de costumbre dentro de este Distrito Judicial.

3-2

Metztitlan, Hgo., Noviembre 17 de 1986.—El C. Actuario.—LIC. MOISES JIMENEZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Dic. 22 de 1986.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

JULIA REYES MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico sin nombre, ubicado en Muntepec de Madero, Mpio., de Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran exp. Núm. 381/87. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3-2

A T E N T A M E N T E.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 20 de Enero de 1988.—La C. Secretario Civil.—P.D.D. XOCHITL HERNANDEZ BAUTISTA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 13 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

VALENTIN VILLEDA LABRA, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, acreditar derechos propiedad, posesión, prescripción predio denominado "LA COLONIA" ubicado calle Lerdo de Tejada, de esta Ciudad; medidas-colindancias obran expediente Número 251/87.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil publíquese edictos por tres veces consecutivas siete en siete días, periódico Oficial Estado Sol de Hidalgo; convocándose personas crean tener derechos sobre predio. Háganlos valer legalmente.

3-2

Zimapán, Hgo., Enero de 1988.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 18 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

HERMELINDA LABRA VEGA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad, y prescripción predio denominado "LA TUZA", ubicado en la comunidad de Xhaja, perteneciente a este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 250/88.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en los periódicos Oficiales del Estado y El Sol

de Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio háganlo valer legalmente.

3-2

Zimapán, Hgo., Noviembre 5 de 1987.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 18 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

GONZALO CALLEJAS UREÑA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos, propiedad, prescripción y posesión del predio denominado "BOX-HASNI", ubicado en el Barrio del Calvario, Municipio Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias, obran Expediente Número 241/987.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

3-2

Zimapán, Hgo., Enero 21/988.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. JULIANA ORTIZ TREJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Enero 29 de 1988.

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
PACHUCA, HGO.

EDICTO

BLANCA TERESA LOPEZ SALAZAR, promueve DIVORCIO NECESARIO en contra de MARTIN GERARDO ISLAS VEGA, Expediente No. 794/987.

Emplácese al señor MARTIN GERARDO ISLAS VEGA, para que en el término de 45 cuarenta y cinco días contados a partir de la última publicación en el periódico Oficial del Estado, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra u oponer excepciones que tuviere, apercibido que de no hacerlo así se le tendrá presuntivamente confeso de los hechos de la demanda que deje de contestar.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

3-2

El C. Actuario Familiar.—LIC. JOSE TRINIDAD HERNANDEZ VIGUERAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

HILARIO AGUILAR GOMEZ, promueve Información Dominio fin decláresele propietario predio "LA ESCONDIDA", ubicado San José Atlán, este Municipio. Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/349.- Medidas y linderos constan expediente 107/988.

Convócase personas derecho oponerse, hángalo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 18 de abril de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 28 de 1988.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA DOLORES AGUILAR RODRIGUEZ, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio urbano ubicado en calle Aquiles Serdán Núm. 305 de esta ciudad, medidas y colindancias obran en autos, expediente núm. 480/87.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente lo ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y el "NUEVO DIA", así como en tableros notificadores y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., a 20 de Abril de 1988.—El C. Actuario.—P.D.D. CARLOS BACA FERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 25 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

ALBINO BAUTISTA LARA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL ARROYO" ubicado en términos de Coyula del Municipio de Calnali, Hgo., expediente número 47/988. Convóquese personas derecho oponerse hángalo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., a 22 de Abril de 1988.—El Secretario del Juzgado.—C. P.D.D. JESUS GOMEZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO MIXTO

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

ROBERTO RANGEL RANGEL, promueve DIVORCIO NECESARIO, en contra de ANA MARIA BARRIOS ECHEVERRIA, expediente número 82/987.

Se hace saber a ANA MARIA BARRIOS ECHEVERRIA, que en auto de fecha 4 de Marzo de 1988, se decreta cerrado el debate en el presente Juicio y se abre el período de ofrecimiento de pruebas por el término de 10 días que empezarán a contar a partir última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquese dos veces consecutivas (de ocho en ocho días) en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, se editan en Pachuca, Hidalgo.

3—1

Huejutla, Hgo., a 20 de Abril de 1988.—C. Actuario.—P.D.D. CATALINA CRUZ MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

MAURO BADILLO TELLEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio URBANO denominado "SITIO", que se encuentra ubicado en el Pueblo del Pedregal de este Municipio y Distrito Judicial; medidas y colindancias obran en el expediente número 35/988.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares Públicos de costumbre de éste Distrito Judicial.

3—1

Metztitlán, Hgo; marzo 9 de 1988.—La C. Secretario Actuario.—P.D.D. ELSA RAMIREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados 10 de marzo de 1988.

DIRECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAP. EDUARDO CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E .

El (la) C. MAXIMINO QUINTANAR SOLORZANO, vecino (a) de TULA DE ALLENDE, Hgo, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO CON UBICACION EN LA UNIDAD DE INFONAVIT C.T.M. EN SAN MARCOS MPIO. DE TULA DE ALLENDE, HGO.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 134391 anexo).

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General de Comunicaciones y Transportes.—ING. LIBORIO RESENDIZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 25 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

LAURA SANCHEZ SERRANO y FIDEL OLGUIN LOPEZ, promueven Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, sin nombre, ubicado en Cerro Colorado de Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en Exp. Núm. 103/88. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Mixquiahuala, Hgo., 20 de abril de 1988.—El C. Secretario Civil.—P.D.D. XOCHITL HERNANDEZ BAUTISTA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUANA PEREZ CARRASCO, promueve Información de Dominio acreditar la posesión del predio Urbano ubicado en la calle Miguel Negrete No. 33 de esta Ciudad. Medidas y colindancias Exp. No. 209/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., 10 de Marzo de 1988—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

CECILIA MARTINEZ RAMIRES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión del predio rústico denominado CAXNAJAY ubicado en Poxindeje de Morelos, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 23/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANGEL ACOSTA LEDEZMA, Promueve, Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el predio urbano ubicado en la calle de Guillermo Prieto No. 206 del barrio del Lobo en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente No. 180/88, en el Juzgado Tercero de lo Civil. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo del presente procedimiento, para que lo ejerce conforme a la Ley. El presente edicto, publíquese por 3 veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores y lugares de costumbre.

3—1

Pachuca, Hgo., Marzo 11 de 1988.—Atentamente.—El C. Actuario.—LIC. HUGO CANO GARCIA Jr.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, marzo 11 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

PEDRO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "POYECAPA Y ANEXOS" ubicado en Santa Lucía Municipio de Calnali, perteneciente a Molango, Hgo., expediente número 42/988. Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial de Gobierno del Estado y Nuevo Día de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., a 25 de Marzo de 1988.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. JESUS GOMEZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 12 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

LUCIANO RAMIREZ GAYOSO, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam respecto del predio rústico sin nombre, ubicado en el barrio de Dendhó municipio de Atitalaquia, perteneciente a este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 243/88. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Marzo 25 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 12 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

CRISOFORO GARCIA APOLONIO Y JOAQUINA MENDOZA, promueven ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar las posesiones de tres predios rústicos denominados "TECOLOTITLA, TEPIGA Y TLAMAXAC" ubicados el primero.-en términos de chalma, el segundo.-en términos de Contepec, y el tercero.-en términos de Mazahuacán, Municipios de Lolotla, Hidalgo, expediente número 40/988.

Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial de Gobierno del Estado y Nuevo Día de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., 25 de marzo de 1988.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. JESUS GOMEZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 12 de abril de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

FELIX DE VALOYS SIERRA BUSTOS, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "XICOMUL" ubicado en términos del Poblado de Acayuca, Municipio de Molango, Hidalgo, expediente número 41/988. Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial de Gobierno del Estado y Nuevo Día de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., 25 de marzo de 1988.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. JESUS GOMEZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 12 de abril de 1988.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DELFINA ISLAS VIUDA DE PEREZ, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 252/88.

Predio rústico ubicado en San Antonio el Desmonte, Mpio. de Pachuca, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

3—2

Pachuca, Hgo., Abril 19 de 1988.—El Actuario.—LIC. HUGO CANO GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

J. CONCEPCION PEREZ REYES, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpétum respecto de un predio rústico denominado "EL FRESNO", ubicado en Progreso municipio de Atotonilco de Tula, perteneciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1207/87.

Publicar tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Febrero 12 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 11 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

ANDRES GARCIA PEREZ, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpétuam respecto de un predio rústico sin nombre, ubicado en Progreso municipio de Atotonilco de Tula, perteneciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1180/87.

Publicar tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Febrero 12 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 11 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

VICTORIO RODRIGUEZ SUAREZ, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpétuam respecto del predio rústico denominado "EL PARAISO", ubicado en Progreso municipio de Atotonilco de Tula, perte-

neciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1204/87.

Publicar tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Febrero 12 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 11 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

HILARIO PEREZ VARGAS, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpétuam respecto de un predio rústico sin nombre, ubicado en Progreso municipio de Atotonilco de Tula, perteneciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1202/87.

Publicar tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del H. Juzgado. 3—1

Tula de Allende, Hgo., Febrero 12 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 11 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

EVA GONZALEZ MONTIEL, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad respecto del predio rústico ubicado en la Ex-Hacienda de la "Presa" Municipio de Tepeapulco, Hidalgo, de esta comprensión Judicial, cuyas características obran en expediente número 94/988, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintiseis de febrero del año en curso, se publiquen edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hgo., convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.- Pachuca, Hgo. 3—2

Apan, Hgo., 14 de Marzo de 1988.—Actuario del Juzgado.—P.D.D. IRMA GUADALUPE CONDE PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 13 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

MARCOS DE LA LUZ FUENTES, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico, sin nombre, ubicado en Doxey municipio de Tlaxcoapan, perteneciente a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1206/87.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos Oficial del Estado y La Región que se editan en Pachuca y Tula, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Enero 18, 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 13 de 1986.

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

JESUS TREJO CALLEJAS, promueve Información Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico SIN NOMBRE, ubicado Saucillo, este Municipio.- OCULTO A LA ACCION FISCAL.- Medidas y linderos constan expediente 95/988.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 25 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—C. P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

E D I C T O

PASCUAL PEREZ MONTIEL, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto de dos predios rústicos denominados "DIAMANTE 1o." y "CASTICUALA" ubicados en el pueblo de San Bernardo perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias constan en el Exp. Núm. 10/988, convóquese personas con derecho oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3—1

Zacualtipán, Hgo., Abril 20 de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1986.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

E D I C T O

ROSA ARTEAGA LAMA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de Otra Banda de esta Ciudad, medidas y colindancias constan en Exp. Núm. 18/988, convóquese personas con derechos a oponerse, publíquese presente edicto tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3—1

Zacualtipán, Hgo., Abril 20 de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1986.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

LEOCADIO HIDALGO PEDRAZA, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico, denominado "LA VIVIENDA", ubicado en Teltipan de Juárez, perteneciente al municipio de Tlaxcoapan y a este Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1203/87.

Publíquese por tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Enero 18, 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 13 de 1986.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

GENARO HERNANDEZ SAAVEDRA Y LEANDRO HERNANDEZ SAAVEDRA, promueven diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad de un predio rústico ubicado en el Barrio de Tlazintla Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 152/88. Publíquense tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y "NUEVO DIA", se edita ciudad y lugares públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo.—El C. Actuario.—JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados marzo 14 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ALICIA SANTIAGO DE GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de dos predios rústicos denominados EL LEO y LA MARTINA, ubicados en Cañada Chica Antigua, Mpio. de esta Ciudad, medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 242/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUANA SANTIAGO DE AVILES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión del predio rústico denominado EL COTHO, ubicado en Cañada Chica Antigua, Mpio. de esta Ciudad, medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 241/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE MARTINEZ GUZMAN, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión predio rústico, ubicado en el Barrio de las Coronas Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 222/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 25 de 1988—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LUCIA CHAVEZ PACHECO, promueve Información de dominio acreditar la posesión de un predio rústico en el poblado del Rosario Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, medidas, colindancias obran en autos, Expediente Número 210/988.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 15 de 1988—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 14 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SILVESTRE PEREZ VICENTE, promueve Información de Dominio, acreditar la posesión del predio formado por dos fracciones denominado "CHABACANO" ubicado en la Sección "DAÑU" del poblado Lagunilla Hgo. Medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 259/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., 20 de abril de 1988—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENIGNO SANTOS JIMENEZ, promueve Información de Dominio, acreditar la posesión del predio rústico denominado "GARAMBULLO" ubicado en Dengantzhá, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 231/988.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., 21 de abril de 1988—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENIGNO SANTOS JIMENEZ, promueve Información de Dominio, acreditar la posesión del predio rústico denominado "LA BUGAMBILIA" ubicado en Dengantzhá, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 233/988.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., 21 de abril de 1988—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 21 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLANDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

AURELIO ALPIZAR LAGUNA, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA MORA", ubicado en Xochitlán, perteneciente a este Municipios y Distrito Judicial. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente. Medidas y colindancias obran Expediente 1286/87.

Publicar tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Febrero 2 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

CELEDONIO SANTIAGO GUZMAN, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión del predio rústico denominado LA CHUCHA ubicado en Cañada Chica Antigua, Mpio. de esta Ciudad, medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 208/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ADOLFO LOPEZ PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión del predio rústico, ubicado en el Cuartel No. 3, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 254/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

HECTOR ANGELES ANGELES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión predio rústico S/N, ubicado en el Boxthá, Hgo., Mpio. de esta Ciudad, medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 219/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 25 de 1988—El C. Actuario.—LIC. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BENIGNO SANTOS JIMENEZ, promueve Información de Dominio, acreditar la posesión del predio rústico denominado "LA CRUZ" ubicado en Dengantzhá, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 229/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., abril 21 de 1988—El C. Actuario.—P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 21 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE IGNACIO REYNA ANGELES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión predio rústico denominado EL TEPOZAN, ubicado en la Cuarta Demarcación de Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 371/86

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 25 de 1988—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

REYES AGUILAR SOTO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión predio rústico denominado JAGUEY DEL MAESTRO, ubicado en Cuarta Demarcación de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 221/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Nuevo Día de la Ciudad, de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo., Marzo 25 de 1988—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

MARIANO VERDE MONSALVO, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpétuam, respecto del predio RUSTICO denominado "EL POTRERO", que se encuentra ubicado en el paraje de mismo nombre en inmediaciones de la Vega de Metztlán, Hidalgo; medidas y colindancias obran en el expediente número 32/988.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares Públicos de costumbre de éste Distrito Judicial.

3—1

Metztlán, Hgo., marzo 9 de 1988.—La C. Secretario Actuario.—P.D.D. ELSA RAMIREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztlán, Hgo.—Derechos Enterados 10 de marzo de 1987.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

JUSTINO CERVANTES GARCIA, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL CAPULIN", ubicado Bomintza, perteneciente a este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 362/88. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., abril 25 de 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

R E M A T E

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. MAURO GELACIO CASTILLO MELO, en contra de HUGO JUSTINO SANCHEZ VERTTI, Exp. 80/85 Primera Almoneda de Remate, se verificará el día 29 de Junio del año en curso, será postura legal quien cubra de contado dos terceras partes de \$4'000,000.00 valor pericial dado a la casa marcada con el número 212 de la Calle de Nayarit Col. Insurgentes de esta Ciudad de Tulancingo,

Hgo., publíquense tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, se edita en esta Ciudad, lugares públicos de costumbre.- CONVOQUENSE POSTORES.

3—1

Tulancingo, Hgo., Abril 29 de 1988.—C. Actuario del Juzgado.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 3 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ALBERTO MARTINEZ MENDOZA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL CALLEJON", ubicado Ranchería El Paso, Municipio Tecozautla, Hgo., Empadronado NOMBRE PROMOVENTE.- Medidas y linderos constan expediente 96/988.

Convócase personas derecho oponerse, hágalo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reección.—Huichapan, Hgo., a 25 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 26 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio RUSTICO denominado "TEXOLOCO", que se encuentra ubicado en San Cristóbal, Hidalgo; Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hidalgo; medidas y colindancias obran en el expediente número 50/988.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de 7 en 7 días en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares públicos de costumbre en este Distrito Judicial.

3—1

Metztlán, Hgo., Abril 27 de 1988.—La C. Secretario Actuario.—P.D.D. ELSA RAMIREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 27 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MA. GUADALUPE MARTINEZ REBOLLAR, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio "EL CHIVATO", ubicado Ranchería La Palma, Municipio Nopala, Hgo., Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número RP/154.- Medidas y linderos constan expediente 98/988.

Convócase personas derecho oponerse, hágalo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 25 de Marzo de 1988.—El C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 26 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

REMIGIA ANGELA GARCIA LEON, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL CAPULIN", ubicado Bomintza, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 316/88. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Marzo 25 de 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

FELIX DE JESUS, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "CUAHUICA" ubicado en términos de San Andrés Chichayotla del Municipio de Calnali, Hgo., expediente número 44/988. Convóquese personas derecho oponerse hágalo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., a 21 de Abril de 1988.—El Secretario del Juzgado.—C. P.D.D. JESUS GOMEZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Tercero Civil, ANSELMO BAÑOS GUERRERO, promovió, diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 318/88.

Predio ubicado en la población de Pachuquilla, Mpio. del Mineral de la Reforma, Hgo., Medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Abril 28 de 1988.—El Actuario.—LIC. HUGO CANO GARCIA JR.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 27 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

JUANA DE JESUS PINEDA, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LOS PINOS", ubicado en Progreso de Atotonilco de Tula, perteneciente a este Distrito Judicial Medidas y colindancias obran Expediente 333/88. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y La Región de Pachuca y Tula, así como Estrados del H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Abril 25 de 1988.—A t e n t a m e n t e.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 2 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ERICK FLAVIO MARTINEZ MARROQUIN, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico "LA ORILLA", del poblado Santa Ana Huaytlalpan este Municipio, medidas y colindancias obran exp. 201/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y RUTA, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Marzo 25 de 1988.—C. Actuario.—LIC. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 13 de 1988.

JUZGADO DE LO CIVIL

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ROBERTO ARANDA DIEGO, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad, del predio urbano de la Calle Nayarit S/N. esta Ciudad, medidas y colindancias obran exp. 103/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y RUTA, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Marzo 10 de 1988.—C. Actuario.—LIC. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 19 de 1988.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

FRANCISCO ANTONIO VERA BARRIOS, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio urbano sito Allende No. 606 A Ciudad, medidas y colindancias obran exp. 202/88, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.- Convóquense personas créanse derecho predio referencia. Preséntense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Abril 18 de 1988.—C. Actuario.—LIC. JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados abril 20 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

ALICIA FERNANDEZ REYEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio, ubicado en Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran exp. núm. 70/88. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado. 3—1

A T E N T A M E N T E.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 9 de Marzo de 1988.—El C. Secretario Civil.—P.D.D. XOCHITL HERNADEZ BAUTISTA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 21 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

GUADALUPE VARGAS ORTIZ, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho de propiedad de un predio rústico ubicado en el Barrio de Cuaunepantla, Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 162/88. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y "NUEVO DIA", se edita ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo.—El C. Actuario.—JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados marzo 14 de 1988.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ERNESTO HERNANDEZ SAAVEDRA Y ROSA VISTORIA HEREDIA HERNANDEZ, promueven diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad de un predio rústico ubicado en el Barrio de Tlazintla Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 154/88. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y "NUEVO DIA", se edita ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo.—El C. Actuario.—JUAN FELIPE BAÑOS VEGA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados marzo 14 de 1988.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO LOPEZ HERNANDEZ, promueven en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto del predio URBANO denominado SITIO SOLAR, que se encuentra ubicado en el barrio de Tlaxomoti de esta cabecera Municipal; Medidas y colindancias obran en el expediente número 40/987.

Se hace saber a toda persona con mejor o igual derecho posesorio que el promovente, para que lo hagan valer en los términos de Ley.

Publíquese el presente edicto, por dos veces consecutivas de 7 en 7 días en los periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión, así como en los lugares públicos de costumbre de este Distrito Judicial.

3—1

Metztitlán, Hgo., Junio 2 de 1988.—La C. Secretario.—LIC. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Abril 22 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLANDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

MARIA DEL ROCIO ZUÑIGA ALPIZAR, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL ARBOL", ubicado en Xochitlán, perteneciente a este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 806/87. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Enero 26 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 22 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLANDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

AGUSTIN MONTIEL CRUZ, promueve diligencias de información testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "POTREBO TIERRA NEGRA", ubicado en Xiteje de Zapata municipio de Tula de Allende, perteneciente a este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente 892/87. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y la Región de Pachuca y Tula, así como Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Enero 26 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 22 de 1988.

JUZGADO MIXTO

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SILVIANO SANTIAGO GUZMAN, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión del predio rústico denominado DOLORES ubicado en Cañada Chica Antigua, Mpio. de esta Ciudad, medidas, colindancias obran en autos, Exp. No. 240/88.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se provee.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Actopan, Hgo.—El C. Actuario.—C.P.D.D. GUSTAVO TREJO MONTALVO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. Derechos Enterados abril 26 de 1988.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLANDE, HIDALGO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

E D I C T O

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promueve LIC. APOLINAR NERI AGUILAR y PDD. MARIO NAVARRETE TREJO, en contra JOAQUIN CALVA OLGUIN y JOAQUIN CALVA MARTINEZ, Expediente 152/87, se convoca a postores a Primera Almoneda, se verificará a las 10:00 horas el día 9 de mayo del presente año en el Local de este Juzgado, postura legal quien cubra de contado dos terceras partes de \$5'070,500.00 valor pericial, del predio rústico denominado "EL ZAPOTE" ubicado en el Arenal, Hgo.

Publíquese tres veces consecutivas dentro de nueve días, Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores y ubicación del inmueble.

3—1

Tula de Allende, Hgo., marzo 25 de 1988.—Atentamente.—C. Actuario.—P.D.D. JULIAN ONESIMO PIÑA ESCAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Derechos Enterados de Pachuca, abril 22 de 1988.